



Ministerio  
**de Desarrollo  
Social**

Montevideo, 22 de noviembre de 2021

### **Empresa Transamerican**

**Asunto:** consulta de empresa Grupo Transamerican referente a la Licitación Pública N° 22/2021

**Consulta:** Escribimos para consultar si el servicio de esta ejecutando en la actualidad y en caso de ser así, si podrán enviarnos números de contactos del personal que se encuentra desempeñando la tareas.

Asimismo, queremos consultar con respecto a la formación curricular si es necesario poseer ciertos créditos aprobados y en lo que concierne a la experiencia laboral qué cantidad de meses o años son excluyentes?

### **Respuesta:**

El servicio se está ejecutando actualmente por Plenario de Mujeres del Uruguay (PLE-MUU). De acuerdo a la Ley 18.331 de protección de datos personales, no es posible brindar los números de contacto del personal que se encuentra desempeñando las tareas.

En relación con la formación curricular, es un requisito excluyente tener formación en carreras de nivel terciario vinculadas al área social, administrativa y de salud (medicina, nutrición, odontología, educación física, licenciados en psicomotricidad y otros afines) Pueden ser egresados o estudiantes. Para este último caso, no es necesario tener determinada cantidad de créditos aprobada.

Sobre la experiencia laboral, la experiencia en atención al público es excluyente pero no se estipula un tiempo mínimo de experiencia, es decir todos los candidatos deben contar con experiencia. En relación a la experiencia del equipo de trabajo en el área social, especialmente en temáticas vinculadas a las situaciones de especial vulnerabilidad, si bien no es un requisito excluyente, el puntaje que se obtiene es mayor cuanto más tiempo de experiencia tenga el equipo en este tema.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**Dr. Alejandro Sciarra**

Director

Dirección Nacional de Gestión Territorial

MIDES